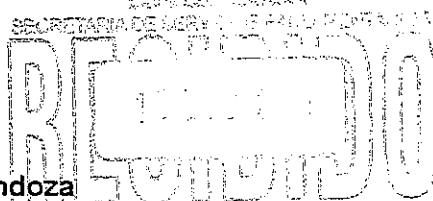




ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICAS Y
ESTADÍSTICAS
DE LA LEGISLATURA



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Diciembre 15 del 2025

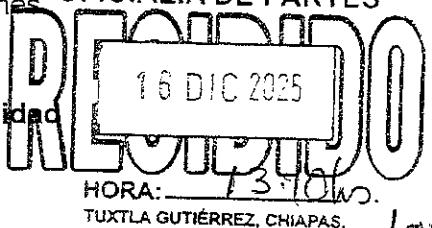
Dip. Alejandra Gómez Mendoza
Presidenta de la Mesa Directiva de esta
Sexagésima Novena Legislatura del
Honorable Congreso del Estado de Chiapas
Presente

Por este medio y con fundamento en lo establecido en los artículos 48 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y 172, y 174, de la Ley del Congreso del Estado; nos permitimos presentar a la consideración de esta Soberanía Popular, la **Iniciativa de Decreto por el que se declara al año 2026, como "Año de Jaime Sabines Gutiérrez;** para su trámite Legislativo correspondiente.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES

Sin otro particular, le reiteramos nuestras distinguidas consideraciones

Atentamente
Por la Comisión de la Cultura y la Chiapanecidad
de la Sexagésima Novena Legislatura



Dip. Selene Josefina Sánchez Cruz
Presidenta

Dip. Luis Eduardo Gordillo Gordillo
Vicepresidente

Dip. Ana Karen Ruiz Coutiño
Secretaria

Dip. Domingo Velázquez Méndez
Vocal

Dip. Flor de María Guirao Aguilar
Vocal

Dip. Erika Paola Mendoza Saldaña
Vocal

Dip. Elvira Catalina Aguirre Alvarez
Vocal



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

**Ciudadanos Diputados y Diputadas
Integrantes de la Sexagésima Novena
Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Presentes.**

Las Suscritas Diputadas **Selene Josefina Sánchez Cruz, Ana Karen Ruiz Coutiño, Flor de María Guirao Aguilar, Erika Paola Mendoza Saldaña, Elvira Catalina Aguiar Álvarez** y los Diputados **Luis Eduardo Gordillo Gordillo y Domingo Velázquez Méndez**, Integrantes de la Comisión de la Cultura y la Chiapanequidad de esta Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 48 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y 172, y 174, de la Ley del Congreso del Estado; presentamos a la consideración de esta Soberanía Popular la **Iniciativa de Decreto por el que se declara al año 2026, como “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”**, en atención a la siguiente:

Exposición de motivos

El artículo 45, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, faculta al Honorable Congreso del Estado a legislar en las materias que no están reservadas al Congreso de la Unión, así como en aquellas en que existan facultades concurrentes de acuerdo al pacto federal.

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 48, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Sexagésima Novena Legislatura, tenemos dentro de las facultades, las de iniciar Leyes o Decretos.

El gran poeta mexicano Jaime Sabines Gutiérrez, nació en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 25 de marzo de 1926; era el tercer hijo del Mayor Julio Sabines, de origen libanés, y de doña Luz Gutiérrez, nacida en Chiapas, nieta de Don Joaquín Miguel Gutiérrez, jurista y dirigente liberal quien fue Gobernador del Estado, en cuyo honor la capital, Tuxtla, lleva su apellido; Julio solía leerle a Jaime un libro que lo marcaría para siempre: *Las mil y una noches*. A partir de entonces, **Jaime comenzó a sentir una fuerte inclinación hacia la literatura**.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Jaime Sabines Gutiérrez realizó sus estudios primarios en Ciudad de México, donde se mudó la familia. Más tarde estudió el primer año de secundaria en Tapachula (Chiapas), para luego continuar sus estudios en su ciudad natal, adonde regresó con los suyos.

Jaime Sabines terminó el primer año de secundaria en la ciudad de México y volvió, para fortuna suya, a Tuxtla Gutiérrez, donde continuó sus estudios, siempre demostrando una memoria prodigiosa, gracias a la cual había logrado memorizar la historia de México cuando cursó en cuarto año de primaria. Su gran hazaña fue aprenderse los nombres de los reyes chichimecas.

La inclinación de Jaime Sabines por la escritura se dio quizá durante su etapa como declamador, fue durante la preparatoria cuando Jaime Sabines publicó sus primeros poemas en el periódico de la escuela llamado "El estudiante", no obstante Sabines reconoce que la mayoría de lo escrito en esa época eran versos de principiantes, como lo deja ver los mismos títulos: "A la bandera", "a mi madre", "Primaveral", "Introspección" y Poemas a las Novias. Sabines llegó a ser director de ese periódico, que alguna vez lo consideró un futuro valor de las letras chiapanecas.

En 1945 la inclinación de Jaime Sabines por la literatura se detuvo debido a su afán por estudiar medicina en la Ciudad de México, carrera que abandonó al cabo de tres años, convencido de no servir para esa profesión; de pronto se encontró solo, en una ciudad indiferente, y se puso a leer con fruición y desvarío de esto le nació la necesidad de escribir sus angustias. No quería ser médico. El poeta se hizo en ese tiempo en que estuvo en contacto con el dolor humano, fue en ese mismo año, cuando publicó el primer poema que consideró bueno, "Introducción a la muerte", en la revista América, que dirigían Efrén Hernández y Marco Antonio Millán, después Jaime Sabines Gutiérrez regresó a Chiapas, donde permaneció un año en el cual trabajó como vendedor en la mueblería Sabines, propiedad de su hermano Juan.

En 1949 la Metrópoli vio regresar nuevamente al futuro poeta quien, esta vez, decidió a estudiar lengua y literatura española se inscribió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En su nueva facultad encontró su verdadera vocación, aprendió a ver la poesía no sólo como un don sino como un oficio. Entre sus maestros figuraban Julio Torri, Amando Bolaños e Isla, Julio Jiménez Rueda, Enrique González Martínez, José Gaos, Eduardo Nicol. Allí conoció a futuros intelectuales y escritores entre ellos sus compañeros y amigos Sergio Magaña, Sergio Galindo —su gran amigo—, Emilio Carballido, Rosario Castellanos, Dolores Castro, Luisa Josefina Hernández. Algunos solían reunirse a



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

discutir y comentar sus textos en la casa de Efrén Hernández, lugar al que asistían poetas, novelistas y dramaturgos. Ahí conoció Sabines a Juan Rulfo, a Pita Amor, a Guadalupe Dueñas y a Juan José Arreola.

Aunque Jaime Sabines comenzó a escribir a los diecisésis años, lo que rescató fue aquello que empezó a hacer a partir de los veintitrés años, cuando notó que tenía una voz propia y decidió publicar *Horal* (1950). Este consistía en una selección de poemas donde se abordan temas como la muerte, el amor, el tiempo y Dios, de una manera tan única que marcaron la época. A la par, fue influenciado por la filosofía existencialista de Sartre y Heidegger, se acercó con mayor ímpetu a la poesía de Pablo Neruda y César Vallejo.

A partir de entonces, Jaime Sabines fue reconocido tanto por la gente no especializada como por los críticos literarios y otros grandes escritores. Su estilo poético fue señalado como parte de la vertiente «coloquialista» y él mismo como miembro de la Generación del Medio Siglo.

En 1952, cuando había cursado tres años en la Facultad de Filosofía y Letras, se vio obligado a regresar a Tuxtla ya que su padre había sufrido un accidente y se encontraba grave. Durante los años universitarios, además de "*Horal*", había escrito "*La señal*" y "*Adán*" y "*Eva*".

En mayo de 1953 su hermano Juan, al ser elegido diputado, viajó a la ciudad de México, motivo por el cual le dejó su tienda de ropa a su hermano Jaime, el cual contrajo matrimonio ese mismo año con Josefina Rodríguez Zebadúa, a quien conocía desde niño, con la cual tendría cuatro hijos, Jaime Sabines se propuso hacer un soneto diario a lo largo de un mes, con la única finalidad de que la mano no se olvidara de escribir y para buscar alguna disciplina.

Durante siete larguísimos años, de 1953 a 1959, el poeta, a pesar de haber publicado tres libros, vivió imprecando contra su suerte por tener que hacer algo tan indigno como barrer la calle, levantar las cortinas y mercar telas. "Entonces fue un gran aprendizaje de humildad —dice—, allí se me fue toda la vanidad, esa que tienen los jóvenes. Yo me sentía humillado y ofendido por la vida. ¿Cómo era posible que estuviese en aquella actividad, la más antipoética del mundo, la del comerciante?" Al cabo de dos o tres años la actividad fue ejerciendo sus influjos. La hostilidad de la provincia, para un poeta que había probado la hostilidad de la gran urbe, se nota en su libro *Tarumba*, nacido tras del mostrador de telas en 1954, cuando iba a nacer su hijo Julio.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Al publicar *Tarumba*(1956), Jaime Sabines tenía treinta años, cuatro libros publicados, estaba casado, y tenía un hijo, vendía telas en su tienda, a donde llegaban a pedirle consejo y a beber con él otros poetas más jóvenes: Eraclio Zepeda, Juan Bañuelos, Óscar Oliva, quienes más tarde formarían parte del grupo La Espiga Amotinada.

Jaime Sabines regresó a la Ciudad de México en 1959, ese mismo año, en el mes de abril, el Ateneo de Ciencia y Artes le otorgó el Premio Chiapas.

Es ahí en la Ciudad de México en donde escribió *Diario Semanario*, un poema de amor a la enorme ciudad, la reconciliación con la gran urbe, como ha dicho el propio Jaime Sabines.

Uno de los hechos que marcó la vida de Jaime Sabines y de la poesía mexicana, fue la muerte de su padre, Julio Sabines, quien se vio asediado por un cáncer que lo llevó a un final doloroso del que toda la familia fue parte. Debido a esta tragedia, Jaime Sabines quedó destrozado y poco a poco dio vida a una de las mayores elegías que se hayan escrito: *Algo sobre la muerte del mayor Sabines*.

En 1962, la UNAM publicó el primer *Recuento de poemas de Jaime Sabines*, donde se recopiló casi todo lo que había escrito hasta entonces.

En 1964, fue becario del Centro Mexicano de Escritores, donde estaban Juan Rulfo, Francisco Monterde y Salvador Elizondo. Fue precisamente durante esa beca que el poeta escribió la segunda parte de *Algo sobre la muerte del Mayor Sabines*.

En 1965 tras su visita a Cuba como jurado del Premio Casa de las Américas, quedó impresionado por las carencias y mucho trabajo con que vivía la gente allá. Esto le produjo un desencanto con la izquierda y a raíz de esto escribió poemas de carácter político que incluiría en *Yuria*, publicado en 1967.

En 1966 murió su madre, Doña Luz, al cabo de unos meses le escribió "Buscó hacer un canto tierno, librarse de tantas muertes. "Doña Luz", que forma parte del libro *Maltiempo* (1972), no deja de ser una reflexión filosófica ante la vida. Además, el libro habla de la cotidianidad, del cadáver de su gato, del viaje a la luna, del '68. No se trata de poesía de intensidad sino de ideas, de trucos, de inteligencia y malicia poética, explica el autor. Dos años más tarde de esta publicación, en 1974, recibió el Premio Xavier Villaurrutia.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Su trascendencia en la poesía no fue obstáculo para incursionar en la vida política; De 1976 a 1979 fue diputado federal por Chiapas y en 1988 fue elegido diputado por el Distrito Federal.

En 1982, le fue otorgado el Premio Elías Sourasky, en 1983, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes. En 1986, con motivo de sus sesenta años, fue homenajeado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Ese mismo año el Gobierno del Estado de Tabasco le entregó el Premio Juchimán de Plata. En 1991, el Consejo Consultivo le otorgó la Presea Ciudad de México y en 1994 el Senado de la República lo condecoró con la medalla Belisario Domínguez. Por su libro *Pieces of Shadow (Fragmentos de sombra)*, antología de su poesía traducida al inglés y editada en edición bilingüe, Jaime Sabines ganó el Premio Mazatlán de Literatura 1996.

En la última década la enfermedad golpeó el cuerpo del poeta, una fractura en la pierna izquierda, la complicación de varios males a los que sumaron más de 35 operaciones, hicieron que Sabines permaneciera gran parte de esos años en casa, tiempo en que el poeta pudo reflexionar más acerca de la condición humana, y en el que escribió "Me encanta Dios", un canto que marca su "reconciliación con Dios". Tiempo también en el que revisó sus libretas donde fue escribiendo cada uno de sus poemas, de ahí Sabines rescató algunos que se convertirían en breve en sus Poemas rescatados.

En ese tiempo, el poeta también pudo viajar, cuando la enfermedad no aumentaba tanto, las ciudades de Tamaulipas, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Tuxtla Gutiérrez, recibieron a Sabines para escucharlo decir sus poemas.

En 1995 estuvo en Nueva York para presentar su libro *Pieces of Shadow*; Sabines leyó algunos versos en el atrio de la catedral de San Juan "El Divino".

En el verano de 1997 participó en un encuentro de poesía en la capital holandesa. En octubre de ese mismo año viajó a Quebec, Canadá, para estar en un encuentro de poesía y en la publicación de su antología bilingüe (francés-español) *Les poèmes du piéton*. Dos meses más tarde se encontraba en la capital francesa para presentar una nueva edición de *Tarumba*, traducido por Jean-Clarence Lambert; en ese mismo viaje a Europa, Sabines fue homenajeado en Madrid por la Asociación de Artistas y Escritores de España. Muchos encuentros más esperaban al poeta. Pero el dolor se impuso ante su cuerpo.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

El 19 de marzo de 1999, a seis días de cumplir 73 años, Jaime Sabines decidió no luchar más contra la enfermedad. El poeta murió en su casa, acompañado de su esposa Chepita y sus cuatro hijos. Entonces ante el dolor de sus lectores, sus hijos recordaron en los diarios lo que Jaime Sabines siempre les dijo: "No hay que llorar la muerte, es mejor celebrar la vida". Sabines siempre supo, que habría de amanecer.

Sabines es el poeta de la realidad. Su poesía nace de la práctica cotidiana de la vida, de su relación cercana con lo inmediato, y es emotiva, vivencial y de fácil comprensión.

El legado de Jaime Sabines, es invaluable para la Sociedad chiapaneca, por lo que nos deja la gran responsabilidad de fomenter e impulsar a los amantes de la poesía, para que no desistan en el intento de transmitirnos a través de su lenguaje estético, los sentimientos más profundos que afloran en su individualidad y que los hacemos propios al emocionarnos con cada palabra escrita a través de una metáfora.

Su trayectoria y entrega a la pasión por las letras y la poesía, enaltecen a Chiapas al ser cuna de uno de sus más destacados hombres, poniendo en alto a la Entidad, no sólo en el ámbito nacional sino también internacional, por ello, estimamos pertinente declarar el 2026 "año de Jaime Sabines Gutiérrez".

En razón de todo lo antes manifestado, estimamos importante resaltar que el año 2026, sin duda, es trascendental en la historia de nuestro Estado, ya que estará reconociendo al escritor y poeta Jaime Sabines Gutiérrez, en virtud de los méritos de tan distinguido Chiapaneco y su enorme aportación cultural, que han sido reconocidas por diversas instituciones y con diversos galardones.

Con base en los anteriores fundamentos y consideraciones presentamos a esta Honorable Asamblea la siguiente iniciativa de:

Decreto por el que se declara al año 2026, como "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Artículo Primero.- Se declara al año 2026, como "Año de Jaime Sabines Gutiérrez".

Artículo Segundo.- Las Dependencias, Entidades y demás Órganos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como las Instituciones y demás organismos del Estado y los Municipios de Chiapas, deberán utilizar en su papelería oficial la leyenda que identifique "2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez".



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Artículo Tercero.- La Declaración al año **2026, como “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”**, es para conmemorar los 100 años de su Nacimiento.

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial.

Artículo Segundo.- El presente Decreto entrara en vigor a partir del 01 de Enero de 2026 y estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Artículo Tercero.- Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y se le dé debido cumplimiento al presente Decreto.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 15 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the President of the Congress.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

Atentamente
Por la Comisión de la Cultura y la Chiapanequidad
de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado de Chiapas

Dip. Selene Josefina Sánchez Cruz
Presidenta

Dip. Luis Eduardo Gordillo Gordillo
Vicepresidente

Dip. Ana Karen Ruiz Couteño
Secretaria

Dip. Domingo Velázquez Méndez
Vocal

Dip. Flor de María Guirao Aguilar
Vocal

Dip. Erika Paola Mendoza Saldaña
Vocal

Dip. Elvira Catalina Aguiar Álvarez
Vocal

La presente foja de firmas corresponde a la Iniciativa de Decreto por el que se declara al año 2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez".